



AMAZON ALLIANCE

FOR INDIGENOUS AND TRADITIONAL PEOPLES OF THE AMAZON BASIN

Para la distribución inmediata: 30 de septiembre, 2002

Contacto: Betsy Marsh, 202-785-3334, betsy@amazonalliance.org, Amazon Alliance

Científicos refutan argumentos del Departamento de Estado de los Estados Unidos de que la fumigación en Colombia es seguro para humanos y el medioambiente

Criticas independientes del informe del Departamento de Estado muestran que la agencia no cumplió con los requisitos legales de determinar la seguridad para la salud y el medioambiente, compensación de daños, y desarrollo alternativo

Washington, 30 de septiembre – Hoy científicos y grupos de defensoría emitieron seis criticas independientes que refutan argumentos hechos en el informe reciente del Departamento de Estado de los Estados Unidos (*equivalente al Ministerio de Relaciones Exteriores*) acerca del programa de erradicación aérea de coca en Colombia. El informe del Departamento de Estado fue presentado al Congreso el 4 de septiembre para cumplir con los requisitos de la ley de apropiaciones extranjeras del 2002. Las criticas de los científicos concluyen que el informe del Departamento de Estado de ninguna manera demuestra la seguridad, para la salud y el medioambiente, del programa de erradicación de coca, pero que más bien recalca los riesgos e inseguridades asociados con el programa y no evalúa de manera adecuada los impactos posibles para humanos y el medioambiente.

Las críticas también detallan como el informe del Departamento de Estado no cumple con las condiciones requeridas en la ley de apropiaciones extranjeras del 2002. Estas condiciones especifican que el Departamento de Estado no puede comprar químicos adicionales para el programa de erradicación aérea hasta comprobar al Congreso que el programa se esta llevando a cabo en cumplimiento con las regulaciones de control Estadounidenses y las leyes Colombianas, que la fumigación no presenta riesgos irrazonables ni efectos adversos para humanos ni el medioambiente, que hay programas de desarrollo alternativo implementados en las áreas fumigadas, y que existe un sistema para evaluar los reclamos de ciudadanos para daños a la salud o a hortalizas legales y para proveer compensación para reclamos con merito. Para determinar cumplimiento con varias condiciones el Departamento de Estado se basó en un análisis de la Agencia Estadounidense de Protección del Medioambiente (EPA por sus siglas en ingles), incluido en el informe.

Miembros del Congreso a cargo de evaluar el cumplimiento con las condiciones están ahora examinando el informe del Departamento de Estado para determinar si la agencia cumplió con la ley y puede comprar químicos adicionales para el programa de fumigación. Las criticas de los científicos, los cuales fueron distribuidos a estos legisladores, presentan evidencia fuerte de que el informe no cumple con las condiciones de la ley. **Mas bien, las criticas muestran que el Departamento de Estado repetidamente falla en evaluar los riesgos y efectos posibles del programa de fumigación aérea.**

CO-DIRECTOR

David Rothschild

CO-DIRECTOR

Johnson Cerda (Quichua)

PROGRAM

COORDINATOR

Betsy Marsh

PROGRAM

ASSOCIATE

Julia McGinn-Rodriguez

STEERING COUNCIL

Amazon Watch

Center for Economic and
Social Rights, Ecuador

Forest Peoples Programme

Frente de Defensa de la

Amazonía, Ecuador

Fundación Gaia, Colombia

Grupo de Trabalho

Amazônico, Brazil

Indigenous Environmental

Network

International Rivers Network

Pachamama Alliance

Racimos de Ungurahui,

Peru

Rainforest Foundation-US

Seventh Generation Fund

COICA

AIDSEP, Peru

APA, Guyana

Maroon Communities

Support Initiative, Suriname

CIDOB, Bolivia

CNS, Brazil

COIAB, Brazil

CONFENIAE, Ecuador

CONIVE, Venezuela

FOAG, French Guiana

OIS, Suriname

OPIAC, Colombia

1367 Connecticut Ave NW

Suite 400

Washington, DC 20036

Tel 1-202-785-3334

Fax 1-202-785-3335

amazon@amazonalliance.org

www.amazonalliance.org

Según Ivette Perfecto, con doctorado, Profesora de Ecología Tropical en la Universidad de Michigan (734-764-1433, perfecto@umich.edu) “Colombia es una fuente increíble de biodiversidad del planeta y un tercio de las especies de plantas reportadas no se encuentran en ningún otro lugar del mundo. Aún así, el análisis de la EPA no examina los posibles riesgos a estas especies que únicamente se encuentran en Colombia, ni tampoco examina el posible impacto para especies en vías de extinción en las regiones afectadas.”

“Es imposible que el Departamento de Estado concluya que no hay impactos adversos inaceptables asociados con el programa de erradicación sin primero llevar a cabo un análisis completo de todos los impactos posibles,” dijo Anna Cederstav, personal científico, con doctorado, de Earthjustice (Justicia para la Tierra) y la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (510-550-6700, aceder@earthjustice.org). “Tal análisis tendría que considerar los daños del traslado continuo de las huertas de coca que ocurre después de la destrucción de los cultivos, el incremento en la deforestación que ocurre por ello, y la apertura de nuevas regiones de la selva a la colonización. Parece que hasta la fecha este impacto ha sido ignorado. Esta es una omisión grave e inaceptable.”

Ted Schettler, doctor en medicina y con una maestría en salud pública, Director Científico, Red de Ciencia y Salud Medioambiental, (978-462-4092, tschettler@igc.org) informó, “En cada una de las categorías de la evaluación de riesgos, el análisis de la EPA falla en proveer información esencial. Lo más notable es que la toxicidad de la mezcla de herbicida nunca se evalúa de manera completa, y que el análisis de la exposición humana esta basada en suposiciones injustificadas de cumplimiento con protocolos de seguridad. Una investigación del programa de fumigación sin una evaluación detallada de exposiciones y de la toxicidad de la sustancia usada queda seriamente defectuosa.”

Janet Chernela, con doctorado, Coordinadora del Comité para los Derechos Humanos de la Asociación Antropológica Americana (305-758-3938) también criticó el informe por la falta de consideración de los impactos en la salud y la cultura de mas de cincuenta y ocho pueblos indígenas viviendo en las tierras tropicales afectadas por la erradicación aérea de coca. “Estas naciones han vivido en sus territorios por cientos, en algunos casos miles, de años. El desplazamiento causado por la fumigación de herbicida y la violencia seriamente amenaza los derechos de los pueblos indígenas de habitar las tierras que les pertenecen; también trae trastornos sociales y económicos que afectan cada aspecto de la vida.”

“Específicamente en el caso de pueblos indígenas, cualquier programa subvencionado por el Congreso que incrementa los desplazamientos de poblaciones y las rupturas culturales subsecuentes debería ser considerado como algo que produce “efectos adversos para humanos,” dijo Jean Jackson, con doctorado, Profesora de Antropología en la universidad del Instituto de Tecnología de Massachussets, M.I.T. (617-253-6953).

Los científicos y grupos de intercesión y defensoria también encontraron que varias de las preocupaciones que la EPA presentó en su análisis fueron minimizadas o ignoradas en el informe final que el Departamento de Estado dio al Congreso. “El informe del Departamento de Estado pasa por alto, minimiza o simplemente ignora muchas de las cosas que la EPA enfatizó como preocupaciones y incertidumbres en su análisis del programa de erradicación aérea de coca,” dijo Jim Oldhan, Director del Proyecto Amazónico en el Instituto para Estudios Científicos e Interdisciplinarios (413-559-5692, jbons@helios.hampshire.edu). “El resultado es una presentación que parece estar diseñada para engañar al lector y - por medio de exageraciones e resúmenes incompletos – ofuscar los múltiples problemas asociados con el programa de erradicación.”

Anna Cederstav ilustró esto al notar que “la EPA concluye que hay un riesgo de que el desvío por viento afecte y mate a 50% de las plantas jóvenes hasta 600 pies viento abajo del área fumigado. Aunque el Departamento de Estado argumenta que el verdadero desvío afecta áreas mucho mas chicas que las estimadas en los modelos de la EPA, no provee datos para sostener este argumento. Por el modelo de la EPA, el área impactado por desvío por viento, en el peor de los panoramas, sería aproximadamente igual al área que se estaba fumigando. Si el

gobierno Estadounidense cumple con su meta de matar 300,000 acres de coca este año, eso significaría que hasta 300,000 acres de hábitat de selva tropical y/o hortalizas pueden quedar dañadas o destruidas solo como resultado del desvío por viento. Queda claro que esto es un impacto medioambiental adverso inaceptable.”

Rachel Massey, una investigadora asociada en el Instituto para Estudios Científicos e Interdisciplinarios (617-627-6793, rachel.massey@tufts.edu), expresó preocupaciones parecidas. “La EPA abiertamente declara que tiene poca experiencia con la flora y fauna tropical y que sus estudios ecológicos están basadas solamente en especies y ecosistemas norteamericanos. La EPA además enfatiza que *ninguno* de los estudios ecológicos que repasaron estaban basados en la misma formulación de herbicida que están usando en Colombia. La EPA dice que no puede evaluar los peligros ecológicos de la fumigación por la falta de datos. Dadas las preocupaciones de la EPA, ¿con qué fundación puede el Departamento de Estado alegar que ha demostrado seguridad ecológica?”

Según Lisa Haugaard, Directora, Grupo de Trabajo sobre Asuntos Latinoamericanos (1-202-546-7010, lisah@lawg.org), el informe del Departamento de Estado también falla en comprobar cumplimiento con las condiciones congresionales teniendo que ver con compensación y desarrollo alternativo. “La fumigación, ya sea por el desvío por viento, accidente, o por intención, esta destruyendo las hortalizas de los campesinos que han acordado erradicar cultivos de droga y, aún peor, de campesinos y comunidades indígenas quienes son inocentes de la producción de droga. El sistema de compensación requerido por el Congreso existe en papel, pero no en la practica. De los 1,000 reclamos por daños entablados por campesinos Colombianos, 800 fueron desestimados sin ser chequeados visualmente, y el único reclamo que fue determinado ser valido hasta la fecha no se ha pagado.”

“Plan Colombia fue vendido al Congreso Estadounidense como un paquete balanceado, con fondos para el desarrollo alternativo para ayudar a los campesinos a hacer la transición a los cultivos lícitos. Pero estos programas caen desgraciadamente atrás, mientras que la fumigación se sigue expandiendo exponencialmente. El informe del Departamento de Estado interpreta cínicamente la intención del Congreso de tener un balance entre la fumigación y el desarrollo alternativo, de tal manera que ya con un solo proyecto de desarrollo en un Departamento, de cualquier tamaño, da la luz verde para fumigar el Departamento entero.”

**Para las versiones completas de las criticas independientes de científicos y organizaciones de defensoría,
favor de ver www.amazonalliance.org**

**Para el informe del Departamento de Estado
“Informe de temas relacionados a la fumigación de coca ilícita en Colombia”
favor de ver www.state.gov/inl/rls/rpt/aeicc/**

##

